

EL SEPULCRO MEGALITICO DEL CORTIJO DE LA MIMBRE (Alpandeire-Málaga)

ANTONIO GARRIDO
IGNACIO MARQUES
FERNANDO VILLASECA

La excavación y estudio del sepulcro megalítico del Cortijo de la Mimbre representa la continuidad de una labor de investigación iniciada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga hace ya casi un decenio, y que tiene como uno de sus campos fundamentales el fenómeno del megalitismo en la provincia. Los resultados de esta labor han venido siendo dados a conocer, aunque de forma parcial, en varias publicaciones (1) y han permitido obtener una primera visión de conjunto del megalitismo malagueño (2) que no obstante requiere de una profundización por cuanto hasta el momento no se ha conseguido dar respuesta a todas las interrogantes inicialmente planteadas, y es en este contexto donde tienen cabida los trabajos realizados en el sepulcro que presentamos.

Estos trabajos tenían además de interés la posibilidad de que nos permitiesen disponer de un material arqueológico que ampliase los escasos datos que hasta el presente teníamos para la necrópolis megalítica de Encinas Borrachas, al Norte del término municipal de Alpandeire, en la cual se integra el sepulcro megalítico que aquí estudiamos, y cuyos otros dos componentes, ya excavados años atrás por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de Málaga (3), habían ofrecido tan sólo algunos restos óseos muy fragmentados.

La localización del sepulcro del Cortijo de la Mimbre (4) ha sido el resultado de una amplia labor de prospección llevada a cabo por uno de los firmantes a fin de elaborar, dentro del citado Departamento, su Memoria de Licenciatura (5), y aunque ya en 1946 S. Giménez Reyna hablaba de la existencia de un sepulcro megalítico en las cercanías de la Fuente del Espino y que no llegó a excavar (6), no

(1) MARQUES, I. y AGUADO, T.: "Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda (Málaga)". XIV Congreso Nacional de Arqueología; Zaragoza 1977. pp. 453-464. MARQUES, I.: "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja-Málaga). El sepulcro Chaperas 1". *Baetica* 2 (1); Málaga 1979. pp. 111-130. FERRER, J.E.; MARQUES, I.; FERNANDEZ, J.; BALDOMERO, A. y GARRIDO, A.: "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja-Málaga)". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, n.º 5, 1980, pp. 81-118.

(2) MARQUES, I.: Los sepulcros megalíticos y cuevas artificiales de la provincia de Málaga. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Granada 1982.

(3) Excavaciones realizadas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga en 1977.

(4) Hemos preferido utilizar este topónimo a "Sepultura del Gigante", como se conoce el sepulcro entre los habitantes del lugar ya que esta última denominación es empleada también para otros sepulcros megalíticos de la zona, lo induciría a crear confusión.

(5) VILLASECA, F.: Carta Arqueológico-Prehistórica de la Cuenca del Arroyo de Audalaza. Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Málaga 1982.

(6) GIMENEZ REYNA, S.: Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas n.º 12; Madrid 1946, p. 48.

parece probable, sobre todo por la descripción que del mismo hace dicho autor, que se corresponda con el nuestro.

Integrado como se ha dicho en la necrópolis de Encinas Borrachas, en la que representa su enclave más meridional hasta el presente, el sepulcro objeto de este trabajo se encuentra situado en la vertiente Este del Cerro del Fraile, en el Cortijo de la Mimbre, a unos trescientos metros del caserío, siendo su acceso más fácil desde la Carretera Comarcal 341 que desde Ronda se dirige a Gaucín, ubicándose el citado Cerro del Fraile a la altura del kmt. 73 aproximadamente (Fig. 1).

La zona en la que se localiza el sepulcro aparece dominada por numerosas y en ocasiones empinadas elevaciones del terreno (Cerros del Fraile, Montero, Doña María, Sierra de Los Castillejos, etc.), con altitudes generalmente superiores a los 1.000 mts. sobre el nivel del mar, que forman parte del límite meridional de la Depresión de Ronda y que, junto a diversas fuentes naturales de agua, alimentan a un elevado número de arroyos normalmente encajados entre aquéllas, como por ejemplo el de Audalaza, que discurre en su tramo medio entre el Cerro del Fraile y la Sierra de Los Castillejos (Fig. 1-2).

La vegetación, que originariamente debió tener como elemento predominante el arbolado, fundamentalmente la encina, es en la actualidad escasa y está formada por el matorral (aulagas y retamas), haciéndose más espesa en las márgenes de los arroyos; a esta degradación han contribuido factores tanto humanos como climáticos (7).

En el presente el aprovechamiento ganadero, que tiene como base los eriales, supera al agrícola, de secano y muy escaso.

El paisaje descrito parece abogar, para los constructores de los sepulcros megalíticos de esta zona, por una economía más tendente al pastoreo que a la agricultura.

Desde el Arroyo de Audalaza y a través del actual Puerto de Encinas Borrachas, al Norte, el sepulcro del Cortijo de la Mimbre y en general la necrópolis a la que pertenece, puede relacionarse con varios enclaves geográfica y cronológicamente cercanos y que se ubican en el extremo noroccidental de la provincia, por lo que no es correcto hablar de un aislamiento. En este sentido tendríamos, en el término municipal de Benaolán, la Cueva del Gato (8), y en el de Ronda las necrópolis megalíticas de Los Gigantes (9), de El Moral (10) y de La Angostura (11).

Los trabajos de excavación se realizaron a lo largo del mes de Agosto de 1983, contándose para ellos con la subvención económica y el permiso oficial de excavaciones de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, concedido este último a nombre de dos de los firmantes.

(7) RODRIGUEZ MARTINEZ, F.: La Serranía de Ronda. Estudio Geográfico. Confederación Española de Cajas de Ahorros; Málaga 1977, pp. 143 y ss.

(8) NAVARRETE, M.^a S.: La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental. Universidad de Granada 1976; vol. I, pp. 365-371 y 405.

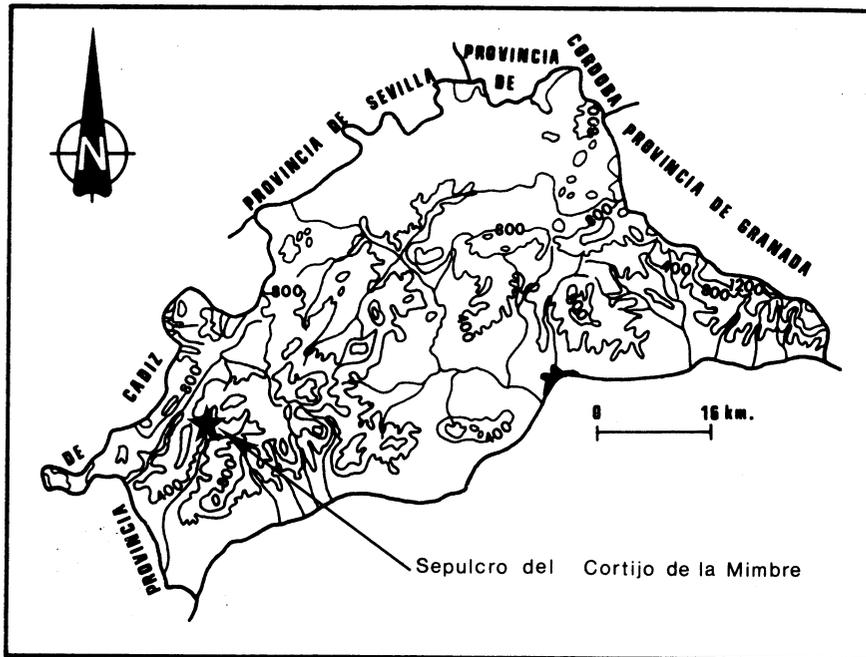
CABRERO, R.: La Cueva del Gato. Málaga 1976.

(9) GIMENEZ REYNA, S.: Memoria Arqueológica... op. cit.; 43-48, Fig. 8.

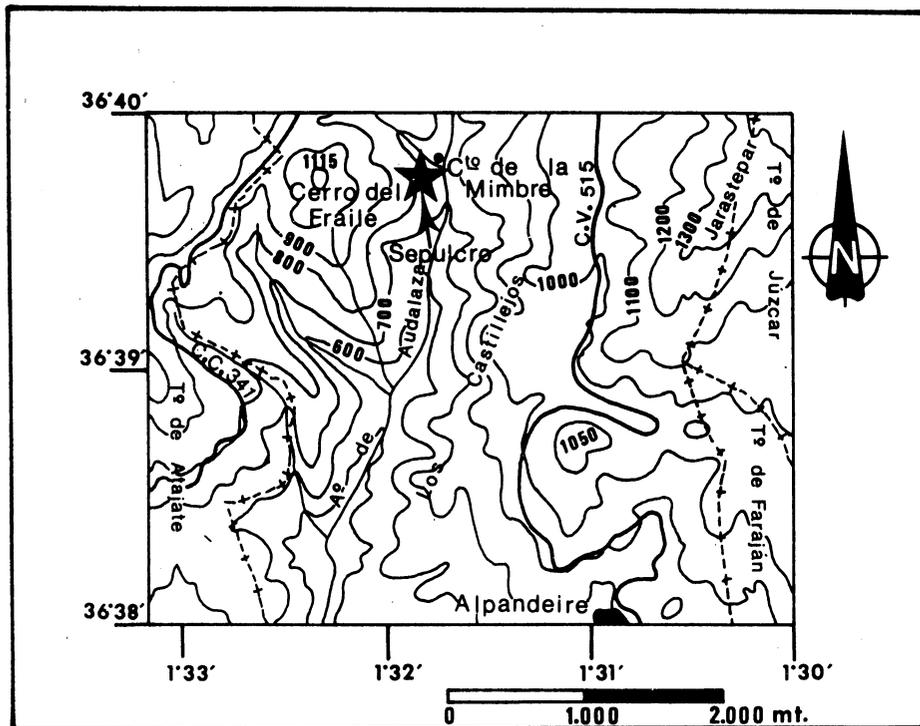
MARQUES, I.: Los sepulcros megalíticos... op. cit.

(10) PEREZ AGUILAR, A.: "La necrópolis prehistórica de El Moral". VIII Congreso Nacional de Arqueología; Zaragoza 1964, pp. 184-204. CABRERO, R.: "Ajuar conservado del Dolmen de "El Moral". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, n.º 3 1978, pp. 135-142.

(11) MARQUES, I. y AGUADO, T.: "Tres nuevos sepulcros megalíticos...". op. cit.



1



2

FIGURA 1.—Mapa de la provincia de Málaga con la situación del sepulcro. 2. Mapa topográfico con la situación del sepulcro dentro del término municipal de Alpandeire.

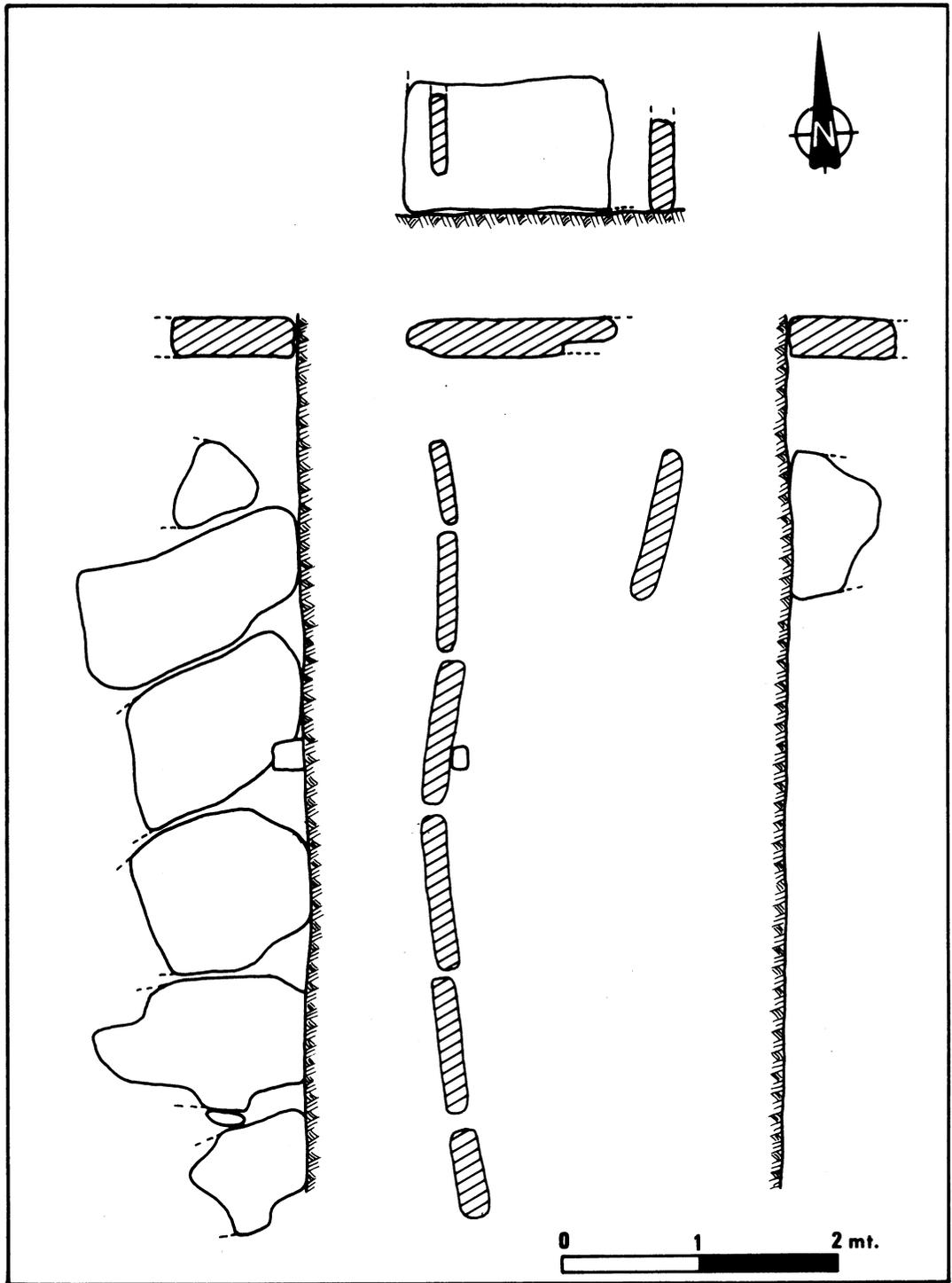


FIGURA 2.-Planta y alzados del sepulcro.

No queremos dejar de expresar aquí nuestro agradecimiento a D. Diego Vázquez, administrador del Cortijo de la Mimbre, y a D. Gaspar Mena Sánchez, profesor de E.G.B. de Alpandeire, por las facilidades y colaboración que en todo momento nos brindaron.

El hecho de que en la superficie del terreno fuese sólo perceptible el extremo superior de cuatro ortostatos que se disponían en línea y que debían corresponder a uno de los laterales del sepulcro, no apreciándose resto alguno del lateral opuesto ni tampoco de la cabecera ni de la zona de acceso al sepulcro, motivó el planteamiento de una amplia cuadrícula del terreno de cara a la determinación del perímetro del sepulcro, quedando así establecida una cuadrícula de 10 por 6 mts. en la que el citado lateral resultaba equidistante y aproximadamente paralelo a los lados mayores de la cuadrícula.

La metodología seguida en la excavación ha sido la del levantamiento de niveles artificiales de 20 cms. de los que los dos primeros afectaron tan sólo a la mitad Norte de la cuadrícula, dada la inclinación de la superficie del terreno.

Ya al finalizar la excavación del segundo nivel pudimos comprobar como en el lado Oeste de los ortostatos que constituían el mencionado lateral, comenzaba a aparecer, por debajo de la tierra superficial de color marrón oscuro, un estrato de material calizo muy descompuesto, de color blancuzco, natural del terreno, y que a lo largo del tercer nivel ganaba en extensión, aflorando por detrás de un ortostato que, dispuesto casi perpendicularmente a los del lateral, aunque con su extremo superior vencido hacia éstos, y que habíamos comenzado a documentar al concluir el segundo nivel, debía corresponder a la cabecera del sepulcro, que habría sido desplazada de su lugar originario por causas naturales o como resultado de un saqueo (Fig. 2).

Teniendo en cuenta estos datos, junto al hecho de que hacia el lado Este del lateral conocido continuaba documentándose el mismo tipo de tierra superficial, sólo que ahora algo más compacta, llegamos a la conclusión de que el segundo lateral del sepulcro debía disponerse en esa dirección y que su acceso se realizaría por el Sur (Fig. 2); de esta forma el área de excavación quedó reducida a la mitad Este de la cuadrícula inicialmente planteada, y más concretamente a lo que pensábamos debía ser el interior del sepulcro, del que hasta el momento teníamos delimitado, a partir de los datos expuestos, su lateral izquierdo y la cabecera.

Esta conclusión vendría confirmada a lo largo de la excavación del cuarto nivel por la aparición de los primeros materiales arqueológicos, tanto óseos como líticos y cerámicos, y que continuarían evidenciándose en los restantes niveles, aunque siempre escasos, muy fragmentados y mostrando un alto grado de remoción. De la excavación de este cuarto nivel habría que mencionar así mismo el hallazgo a ambos extremos del lateral izquierdo del sepulcro, de un ortostato que, en los dos casos, se presentaban fracturados aproximadamente por su mitad.

Respecto a la excavación de los cuatro niveles restantes, en los que no apreciamos cambio alguno en el tipo de tierra, sólo cabría resaltar la documentación del extremo inferior del único ortostato conservado en su lugar originario perteneciente al otro lateral del sepulcro, el derecho, lo que vino a corroborar las conclusiones a que habíamos llegado con los datos obtenidos hasta aquel momento y nos da una idea aproximada de la anchura del sepulcro.

En el transcurso de los trabajos de excavación, tanto en el interior del sepulcro como en el exte-

rior, dentro de los límites de la cuadrícula planteada al iniciarnos, se hallaron numerosos fragmentos de losas de tamaño variable que pertenecerían muy probablemente a ortostatos y losas de cubierta.

El alto nivel de remoción del material arqueológico recuperado, su escasez y carácter fragmentario, y el considerable grado de destrucción del sepulcro, demuestran su saqueo, no siendo posible determinar, ni tan siquiera de forma aproximada, el número de enterramientos, aunque dadas la estructura y las dimensiones que se derivan de los restos conservados de la construcción, no creemos arriesgado considerar que se trataría de un sepulcro de enterramiento colectivo.

DESCRIPCION DEL SEPULCRO (Fig. 2)

De la planta que hemos obtenido al finalizar la excavación y teniendo en cuenta el carácter básicamente rectilíneo del lateral izquierdo, sin ninguna alteración acusada, pensamos puede deducirse que estamos ante un sepulcro megalítico del tipo galería y es posible que de planta rectangular si nos atenemos a la perpendicularidad que se aprecia entre la línea descrita por el citado lateral y la que, a partir de los datos proporcionados por la excavación, ofrece el ortostato de la cabecera. Esta clasificación tipológica y formal no desentona en absoluto con lo que hasta el presente conocemos de la necrópolis de Encinas Borrachas en estos aspectos.

Tal como se ha conservado, la longitud del sepulcro es de 6'48 mts., siendo la anchura de 1'36 mts. y la altura, en base al único ortostato que está completo, de 1'60 mts.; las dimensiones originarias son muy difíciles de precisar por los motivos ya citados.

Poco es lo que puede decirse del lateral derecho del sepulcro, cuyo único ortostato conocido apareció fracturado, conservando como dimensiones máximas 0'34 mts. de altura, 1'04 mts. de anchura y 0'20 mts. de grosor.

El lateral izquierdo, tan sólo muy ligeramente curvado en su mitad inferior, debió estar constituido al menos por siete ortostatos, ya que a los seis que hemos podido documentar con seguridad habría que sumar el que ocuparía el espacio existente entre el sexto y el ortostato de la cabecera; de estos seis ortostatos únicamente el quinto está completo, mientras que los restantes ofrecen fracturas de diversa consideración y que afectan fundamentalmente a su altura. Las dimensiones máximas de estos ortostatos son las siguientes:

	Altura	Anchura	Grosor
1.º ortostato	0'84 mts. (conservada)	0'80 mts.	0'20 mts.
2.º ortostato	1'52 mts. (conservada)	0'96 mts.	0'16 mts.
3.º ortostato	1'28 mts. (conservada)	1'16 mts.	0'16 mts.
4.º ortostato	1'24 mts. (conservada)	1 mt.	0'20 mts.
5.º ortostato	1'60 mts.	0'88 mts.	0'12 mts.
6.º ortostato	0'60 mts. (conservada)	0'60 mts.	0'12 mts.

La cabecera, rectilínea y perpendicular al menos al lateral izquierdo, estaría formada casi con toda probabilidad por un sólo ortostato que hemos supuesto en su lugar originario; apareció este ortos-

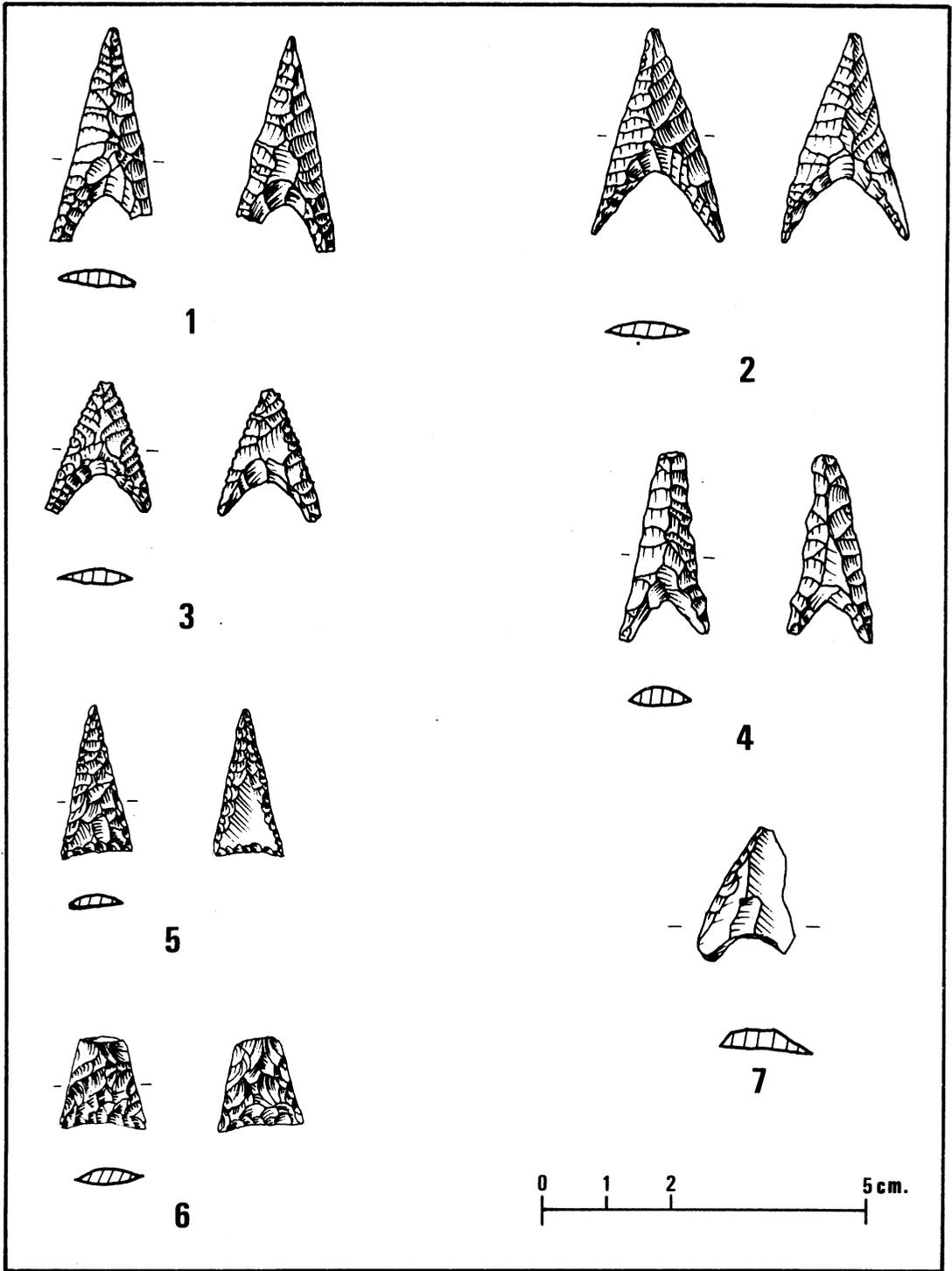


FIGURA 3.—Material lítico.

tato, según dijimos, fracturado en su extremo superior y en el lado derecho, siendo sus dimensiones máximas conservadas de 0'88 mts. de altura, 1'48 mts. de anchura y 0'28 mts. de grosor.

El piso del sepulcro, prácticamente nivelado, está formado por tierra caliza natural del terreno, la misma que decíamos aparecía por debajo de la tierra marrón oscura superficial en la zona exterior del sepulcro, junto al lateral izquierdo.

En relación a la cubierta sólo podemos apuntar que, teniendo en cuenta lo que conocemos del esquema formal del sepulcro, debió realizarse mediante losas planas, a las que es posible pertenezcan parte de los numerosos fragmentos hallados en el transcurso de los trabajos de excavación.

No puede decirse que se haya tenido un cuidado especial en el labrado de los ortostatos, sobre todo en lo referente a su contorno según se aprecia en los del lateral izquierdo, dando lugar, en la zona próxima al piso, a numerosos huecos entre ellos. La materia prima empleada es la roca caliza propia de toda aquella zona.

La técnica utilizada en la construcción del sepulcro consistió en la apertura previa de una zanja cuyas paredes tendrían una altura muy similar a la del sepulcro, quedando este hundido en el terreno, por lo que no sería necesaria la elaboración de un túmulo, si bien no puede descartarse lo contrario.

La orientación del sepulcro es de 183° S.-S.O.

DESCRIPCION DEL MATERIAL

El material obtenido en la excavación del sepulcro del Cortijo de la Mimbres es, como ya se ha dicho, escaso debido al saqueo de que ha sido objeto, lo que explica así mismo su remoción. Destaca dentro del conjunto el apartado referido al material lítico, al que se añadirían algunos fragmentos amorfos de cerámica a mano de baja calidad técnica, un fragmento también de cerámica a mano perteneciente a la carena de un vaso y, por último, restos óseos muy fracturados. Nos limitaremos pues a la descripción del material lítico (12).

- 1.—Punta de flecha de base cóncava y lados rectilíneos, en sílex, presentando fracturadas una de sus aletas casi desde su arranque y la otra en el extremo inferior. Los retoques, planos y bifaciales, afectan a la totalidad de ambas caras; sección transversal biconvexa, sílex color marrón claro. Longitud 33 mms., anchura 15 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-1).
- 2.—Punta de flecha de base cóncava y lados ligeramente curvados, en sílex. Los retoques son planos y bifaciales, salvo en una de las aletas, donde los retoques afectan a una de las caras aunque parcialmente; sección transversal biconvexa, sílex color marrón oscuro. Longitud 32 mms., anchura 21 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-2).
- 3.—Punta de flecha de base cóncava y lados rectilíneos y ligeramente denticulados, en sílex, presentando fracturadas su punta y el extremo de una de sus aletas. Los retoques, planos y bifaciales, afectan a ambas caras excepto a la zona central de una de ellas; sección transversal biconvexa, sílex color gris. Longitud 20 mms., anchura 16 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-3).

(12) Agradecemos a nuestro compañero D. Juan Fernández Ruiz, Profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología de Málaga, la realización de los dibujos del material lítico.

- 4.—Punta de flecha de base cóncava, con uno de sus lados rectilíneo y el opuesto ligeramente curvado, en sílex, y presentando fracturas en la punta y en una de sus aletas. Los retoques, planos y bifaciales, afectan a ambas caras, salvo a la zona central de una de ellas; sección transversal biconvexa, sílex color beige. Longitud 29 mms., anchura 13 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-4).
- 5.—Punta de flecha triangular con base muy ligeramente cóncava, en cristal de cuarzo. Los retoques, planos y bifaciales, afectan a la totalidad de una de la caras, mientras que en la otra se presentan tan sólo en la punta y en el borde de los laterales y la base; sección transversal biconvexa. Longitud 24 mms., anchura 11 mms., grosor 2 mms. (Fig. 3-5).
- 6.—Punta de flecha triangular con base muy ligeramente cóncava, fracturada aproximadamente en su tercio superior, en cristal de cuarzo. Los retoques, planos y bifaciales, afectan a la totalidad de ambas caras; sección transversal biconvexa. Longitud 14 mms., anchura 13 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-6).
- 7.—Trapezio asimétrico con base ligeramente cóncava, en sílex, y fracturado en su punta. Los retoques del borde y la base son abruptos, marginales y directos; sección transversal trapezoidal, sílex color rojizo. Longitud 21 mms., anchura 15 mms., grosor 3 mms. (Fig. 3-7).
- 8.—Fragmento de lámina de sílex fracturada en la extremidad proximal y presentando en ambos bordes y en la zona próxima a la extremidad distal una muesca obtenida, una de ellas, con retoques abruptos, marginales y directos, y la otra, con retoques simples, inversos y profundos, por debajo de los que se sitúa una pequeña serie de retoques similares; sección transversal trapezoidal, sílex color blancuzco. Longitud 90 mms., anchura 19 mms., grosor 5 mms. (Fig. 4-1).
- 9.—Fragmento de lámina de sílex fracturada por su extremidad proximal, sin retocar. Sección transversal trapezoidal, sílex color marrón claro. Longitud 40 mms., anchura 18 mms., grosor 3 mms. (Fig. 4-2).
- 10.—Núcleo en cristal de cuarzo con plano de percusión preparado y cinco extracciones de laminitas, todo ello con técnica a presión; la longitud de las laminitas oscila entre los 30 y 20 mms., y la anchura entre los 4 y 7 mms. Sección transversal aproximadamente circular. Longitud 30 mms., anchura 28 mms., grosor 20 mms. (Fi. 4-3).
- 11.—Núcleo en cristal de cuarzo con plano de percusión preparado y seis extracciones de laminitas, todo ello con técnica a presión; la longitud de las laminitas oscila entre los 20 y 25 mms., y la anchura entre los 6 y 3 mms. Sección transversal aproximadamente semicircular. Longitud 22 mms., anchura 27 mms., grosor 18 mms. (Fig. 4-4).

No hay duda de que la materia prima en la que están realizados estos dos núcleos es la misma que la de las puntas triangulares con base muy ligeramente cóncava (Fig. 3-5 y 6), por lo que es posible que éstas se hayan obtenido a partir de aquellos.

CONCLUSIONES

Partiendo de la aceptación de que el sepulcro megalítico del Cortijo de la Mimbre es de galería, sus paralelos más próximos los encontramos en la misma necrópolis de Encinas Borrachas (13), donde ya teníamos documentado el tipo de sepulcro de galería de planta rectangular, y en las cercanas tierras de Ronda, en las que las necrópolis hasta el momento conocidas y que ya hemos citado (14) ofrecen un claro predominio de las galerías frente a los escasos sepulcros de corredor, por otro lado siempre con una diferenciación muy poco marcada entre cámara y corredor, rasgo característico además de to-

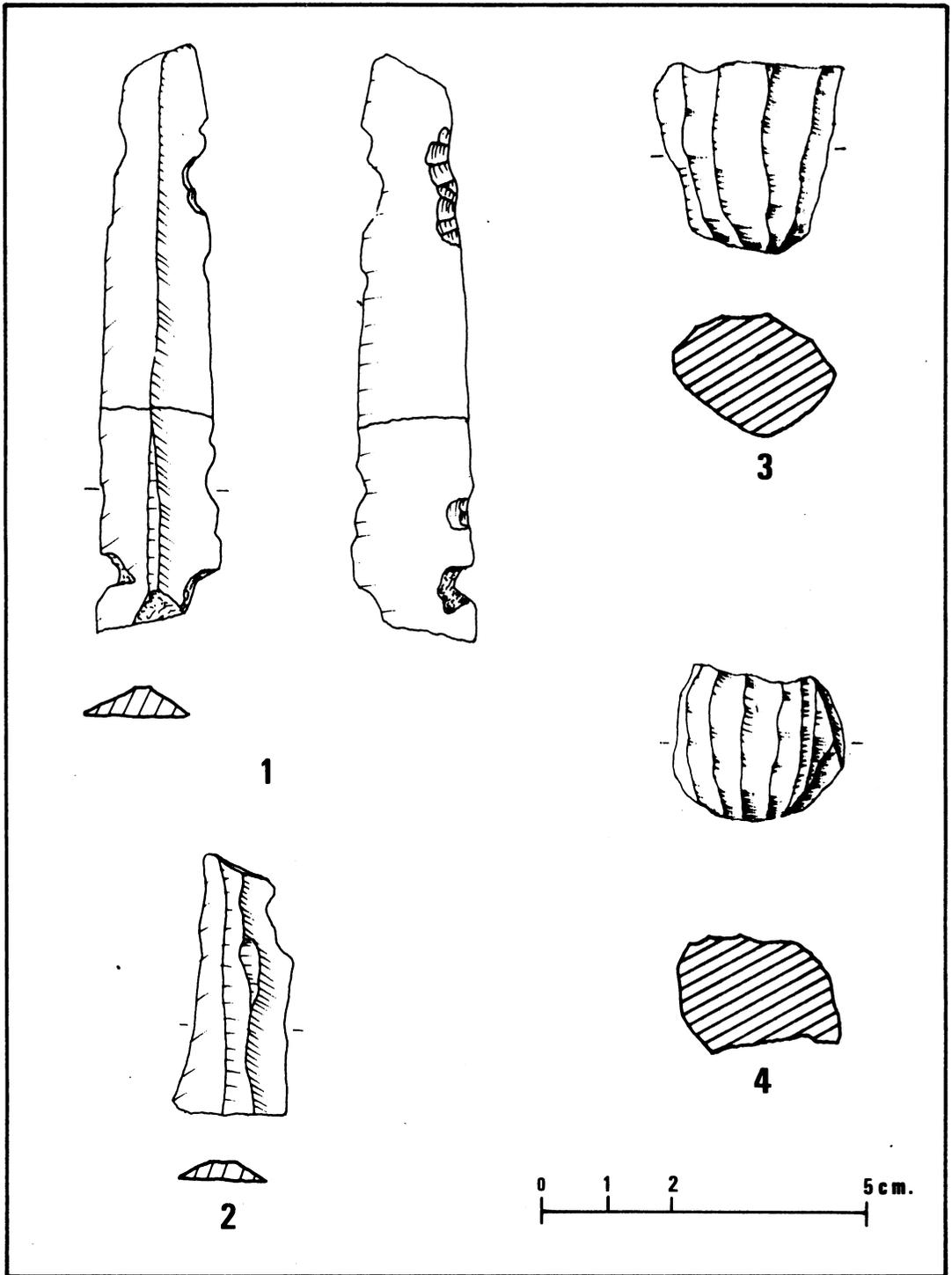


FIGURA 4.-Material lítico.

dos los sepulcros megalíticos que en la provincia de Málaga pueden clasificarse como de corredor, por lo que se presentan muy cercanos al concepto de galería (15).

Todo ello pone de manifiesto que junto a una relación puramente geográfica con las necrópolis megalíticas rondeñas ya apuntada, existe también la de tipo sepulcral, y lo mismo puede decirse del material lítico que ha conservado el sepulcro del Cortijo de la Mimbre, bien documentado en la necrópolis de La Angostura (16).

Tanto por el tipo constructivo como por los ajuares proporcionados por las necrópolis megalíticas del área noroccidental de la provincia, sobre todo las de La Angostura y El Moral, puede defenderse la idea de una vinculación del megalitismo de esta zona con los núcleos occidentales (17) que tendría como vía natural de comunicación el valle del Guadalete, en cuya red de afluentes se localizan los sepulcros rondeños, con ajuares que nos sitúan en una etapa calcolítica precampaniforme, incluso es posible que en un momento inmediatamente anterior (18), salvo el de El Moral (19), que quizás habría que encuadrar en una etapa intermedia de la Edad del Cobre.

De esta forma, el sepulcro del Cortijo de la Mimbre representaría el extremo más meridional hasta el momento de una vía de penetración del ritual megalítico que, tras arraigar en las tierras de Ronda, penetraría, hacia el Sur, en el valle del Genal a través del Arroyo del Audalaza.

El ajuar del sepulcro que estudiamos es, como hemos visto, escaso, pero ciertamente no supone en modo alguno un obstáculo a las conclusiones antes expuestas. En este sentido, la tipología de las puntas de flecha, en la que faltan, como sucede en todo el megalitismo malagueño, las pedunculadas y las de pedúnculo y aletas, propias del Sudeste, nos marcaría una mayor relación occidental (20), mientras que el trapecio asimétrico con base ligeramente cóncava nos puede situar en una fase cronológica próxima a los más antiguos sepulcros del área noroccidental de la provincia (21).

(13) Ver supra nota 3.

(14) Ver supra notas 9, 10 y 11.

(15) MARQUES, I.: Los sepulcros megalíticos... op. cit.

(16) MARQUES, I. y AGUADO, T.: "Tres nuevos megalíticos..." op. cit.; pp. 457 y 460.

(17) MARQUES, I.: Los sepulcros megalíticos... op. cit. FERRER, J.E.: "Consideraciones generales sobre el megalitismo en Andalucía". *Baetica* 5; Málaga 1982, p. 127.

(18) MARQUES, I.: Los sepulcros megalíticos... op. cit. MARQUES, I. y AGUADO, T.: "Tres nuevos sepulcros megalíticos..." op. cit.; pp. 457 y 459-460.

(19) PÉREZ AGUILAR, A.: "La necrópolis prehistórica..." op. cit.; pp. 196-204. CABRERO, R.: "Ajuar conservado..." op. cit.

(20) BLANCE, B.: *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*. S.A. M. 4; Berlín 1971, pp. 46, 38 y 96.

(21) BLANCE, B.: *Die Anfänge...* op. cit.; pp. 56 y ss. FERRER, J.E.: Los sepulcros megalíticos de la provincia de Granada. Resumen de Tesis Doctoral; Granada 1981, p. 8.